

Resistencias y disidencias en el cine español: el compromiso con la realidad

Ernesto Pérez Morán y José Luis Sánchez Noriega (2021)
Madrid. Ediciones Complutense

Hoy en día ya no hay nadie que pueda afirmar con total seguridad que el cine es solo entretenimiento, pues es mucho más que esto. Es educación, es cultura, es conocimiento, es emoción... pero también tiene una enorme capacidad para influir sobre la sociedad. No se debe obviar, además, que «surge en una sociedad determinada de la que las películas son, inevitablemente, testimonio al tiempo que contribuyen a alumbrar nuevos valores o reforzar los emergentes» (p. 11). Los profesores de la Universidad Complutense Ernesto Pérez Morán y José Luis Sánchez Noriega analizan en este libro el papel que tienen determinados filmes españoles que no se adscriben a las etiquetas de cine militante, por ser este un concepto «obsoleto» (p. 11), ni a categorías como «cine político» o «cine social» (p. 11), pero en los que hay una «transmisión de un mensaje y con todo sesgo didáctico (...) y propagandístico» (p. 11-12). Gracias a la elección de investigadores y enfoques que incluyen Pérez Morán y Sánchez Noriega, podemos descubrir la importancia que tiene en determinadas películas y directores el compromiso por retratar la realidad de la que surgen y a la que se deben.

La monografía está compuesta por nueve capítulos de gran extensión que permiten una mayor reflexión sobre la

tesis analizada, lo que es de agradecer en una época donde todo debe ser rápido y breve. Ciertas temáticas requieren del suficiente sosiego y espacio para poder ahondar en cuestiones tan complejas como las que se abordan en este libro cuyo título, tan certero como lúcido, es «Resistencias y disidencias en el cine español: el compromiso con la realidad».

Abre el libro el capítulo de Jean-Paul Aubert, «Territorios de crítica social y cine comprometido», en el que se analiza «cómo el cine español de las primeras dos décadas de este nuevo milenio ha abordado las cuestiones políticas y sociales» (p. 17) contribuyendo, así, a «construir la realidad y a influir sobre ella» (p. 18). Aubert realiza su análisis en torno a tres categorías: drama social, crítica social y, por último, cine militante en los que analiza las principales obras filmicas españolas que se pueden circunscribir a estas tipologías.

En el segundo de los capítulos, «Cámaras en trance: cartografía del cine de la crisis», realizado por Ernesto Pérez Morán se analizan aquellas cintas, conformadas por una filmografía específica y muy variada, que han retratado el cambio que supuso la larga crisis económica mundial que se vivió en el año 2008 con la caída de Lehman Brothers, a la que la cinematografía y, por extensión, la sociedad española no se mantuvo ajena. Morán analiza nueve películas ficcionales y siete documentales cuyo nexo de unión es que narran historias en las que no hay una salida a la crisis, pues la «síntesis entre falta de soluciones o huidas hacia delante marca este cine de la desesperanza y el desconcierto» (p. 62).

La representación filmica del mundo laboral es analizada por José Enrique Monterde en «Cuando el cine español ac-

tual se asoma al mundo del trabajo» en dos modalidades: la ficción laboral en la que se analizan películas cuyas «tramas argumentales escenifican situaciones vinculadas al ámbito del trabajo» (p. 66), como, entre otras, *Los lunes al sol* (Fernando León de Aranoa, 2002) o *Smoking Room* (Roger Gual y Julio D. Wallovits, 2002), títulos que pueden ser considerados como fundacionales, y la no ficción, «donde se presente un registro no básicamente “documental”, con planteamientos que pueden ir desde la voluntad verificadora o testimonial hasta la de intervención» (p. 66) en la que se estudia *El efecto Iguazú* (Pere Joan Ventura, 2002), entre otros títulos.

«Crónicas de desempleo, supervivencia y exclusión social» es el estudio realizado por Marta Piñol Lloret que, en cierta manera, complementa el anterior, pues analiza alguna de las películas ya mencionadas añadiendo matices. Así, tras el análisis realizado al corpus filmico, Piñol indica que hay una serie de tropos que se repiten como «la falta de trabajo y de oportunidades laborales» (p. 88) presente en la ya citada *Los lunes al sol* o *En la puta calle* (Enrique Gabriel, 1997). También se examinan aquellas que indaguen «hasta dónde serían capaces de llegar sus protagonistas con tal de conseguir un empleo» (p. 94) analizándose títulos como *Se buscan fulmontis* (Alejandro Calvo-Sotelo, 1999), *Plédele cuentas al rey* (José Antonio Quirós, 1997) y *La chispa de la vida* (Álex de la Iglesia, 2011). Evidentemente, algunas de estos títulos contienen tramas que necesariamente abordan la situación de los inmigrantes y los contextos de pobreza y exclusión social como sucede en *15 días contigo* (Jesús Ponce, 2005), *Flores de luna* (Juan Vicente Córdoba, 2008) o *Biutiful* (Alejandro González Iñárritu, 2010), entre otras. De forma más extensa,

este tema es tratado por Bénédicte Brémard y Flora Guinot en «Migrantes y miradas de mujeres: ¿dos caras de la misma marginación?», aunque es de agradecer que se centren en las que giran en torno a mujeres migrantes, ya que estas suelen estar doblemente discriminadas. También son analizadas obras cinematográficas dirigidas por mujeres que, según los autores, «nos lleva a considerar esta temática como vía de expresión privilegiada de un feminismo interseccional, que considera como un todo indisoluble cada fenómeno de marginación, sea de sexo, género, raza, económico, etc.» (p. 130).

Ana Corbalán Vélez se centra en los filmes que han retratado «la desigualdad y la discriminación existente en relación al género o la orientación sexual» (p. 109) en su capítulo —«Contra la desigualdad, violencia y discriminación de género»— y que han influido en la legislación española, en concreto en Ley orgánica de Medidas de Protección contra la Violencia de Género (2004), la Ley por la que se modifica el código civil en materia de derecho a contraer matrimonio (2005) y la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (2007). Son objeto de estudio títulos tan emblemáticos como *Te doy mis ojos* (Icíar Bollain, 2003), *Carmen y Lola* (Arantxa Etxebarria, 2018) o *Segunda piel* (Gerardo Vera, 1999), entre otros.

Las películas que giran en torno a los más desamparados merecen la atención de Ralf Junkerjürgen y su capítulo «Hacer visibles a los más vulnerables: niños, personas discapacitadas y ancianos». Para él, los más vulnerables tienen una «posición marginada y su restringido poder adquisitivo hacen que desde perspectivas capacitocéntricas se consideren personas de segunda categoría, algo que puede limitar su autonomía personal y menosca-

bar su dignidad» (p. 149). *Solas* (Benito Zambrano, 1999), *El bola* (Acheró Mañas, 2000) o *Campeones* (Javier Fesser, 2018) forman parte de la muestra analizada por Junkerjürgen.

Evidentemente, en un libro que analiza el cine que refleja la realidad debe haber un capítulo dedicado al terrorismo que ha afectado de manera significativa a España. En «Imaginarios del terrorismo y sensibilidades sociales», realizado por Ricardo Jimeno Aranda, no solo se aborda el etarra, sino también de manera tangencial el yihadista o el GAL. Redunda en la calidad de lo analizado que no solo sean objeto de estudio las películas ficcionales sino también documentales e incluso ficción audiovisual.

Cierra el libro José Luis Sánchez Noriega, que analiza la filmografía centrada en el medio ambiente natural. Sánchez Noriega ahonda en «Del documental de naturaleza a la denuncia medioambientalista» la «notable diversidad de formatos, estilos y pretensiones» (p. 206) que hay en este género que se ha convertido en «un cine de resistencia y de denuncia que apuesta por la visibilización de agresiones al medio natural y por su mostración alternativa y crítica» (p. 206). Un gran broche final para un libro que busca que el espectador deba «pensar las películas para pensar la realidad» (p. 16).

María Marcos Ramos
Universidad de Salamanca